
Donación de los archivos familiares del general de División Francisco R. Serrano al Archivo General de la Nación *

El Archivo General de la Nación, memoria pública de México, recibe hoy un significativo legado documental. Se trata de una parte de los archivos familiares del general de División Francisco R. Serrano, candidato antirreeleccionista a la Presidencia de la República, sacrificado junto con trece de sus partidarios, el 3 de octubre de 1927, en Huitzilac, Morelos, durante un episodio que aún ensombrece la historia de nuestro país.

En el marco de las conmemoraciones por los setenta años de este crimen político, que involucrara a las más altas esferas del poder, las familias Jáuregui Serrano, Serrano Sierra, Ruiz Serrano, Serrano Mejía, Buelna Serrano, Serrano Díaz y Serrano Katz, depositarias de varios documentos, han decidido donarlos al gran acervo histórico nacional. Nuestra aportación es posible gracias a la visión y al profesionalismo de la maestra Patricia Galeana, directora general del Archivo, a quien le expresamos nuestro más cumplido reconocimiento, así como al laborioso entusiasmo de Gabriela y Federico Serrano Díaz, que ha permitido reunir un número no desdeñable de documentos. Consideramos que el hecho de que la donación se lleve a cabo en el mes de la Revolución, le confiere a este acto un significado adicional.

* Palabras pronunciadas durante la ceremonia de donación de documentos del general Francisco R. Serrano al Archivo General de la Nación. Palacio de Lecumberri, 12 de noviembre de 1997.

No se dispone, desgraciadamente, de mucha información en torno al general Serrano. Sus archivos personales se hallan dispersos, y sólo ahora se comienza a indagar en los acervos documentales del país. Por ello, convocamos a todos aquellos que posean documentos relativos a su quehacer público, para que los donen al Archivo de la Nación, de manera que el fondo que hoy se integra acreciente su importancia. A siete décadas de su muerte, Serrano continúa siendo una figura polémica mal estudiada, prohibida incluso.

Como en el trágico magnicidio del licenciado Luis Donaldo Colosio, existen en torno al asesinato de Francisco R. Serrano todavía muchas cuestiones sin resolver y responsabilidades sin fincar, aunque sean póstumas. El crimen contra Colosio abrió heridas que los mexicanos creíamos definitivamente cerradas. Pero si el esclarecimiento de su muerte aún no es posible, tal vez haya llegado el momento de aclarar la eliminación del hombre que, en defensa de sus ideales, tuvo el valor de enfrentarse a los afanes reeleccionistas, megalómanos, del caudillo Álvaro Obregón, a escasos diez años de que fuera promulgada una *Constitución* —que este año, por cierto, celebró su ochenta aniversario—, cuyo principio, cuyo postulado político fundamental era, sigue siendo, precisamente: “Sufragio Efectivo. No Reelección”.

Se ha escamoteado y deformado sistemáticamente el papel del general Serrano en la historia de México y de sus instituciones. Quizá la revisión objetiva de su caso nos depare sorpresas. Es muy posible, por ejemplo, que haya sido él, según documentos que será útil compulsar, el verdadero modernizador del Ejército Mexicano, mérito que tradicionalmente le ha sido atribuido a Joaquín Amaro, beneficiado por su lealtad a los “vencedores”.

Como secretario de Guerra y Marina primero, y luego como Ministro Plenipotenciario en Europa, donde estudió los esquemas de organización y operación de los ejércitos europeos a partir de la Primera Guerra Mundial, Serrano planeó la reestructuración del nuestro. Y es probable, también, que a él se deba la creación de la marina mercante nacional.

El general fue, además, un excelente gobernador de la Ciudad de México. Su gestión, de menos de un año, al frente del DDF dejó sus arcas llenas, mejoró la impartición de justicia, depuró a la policía, protegió al cuerpo de bomberos y humanizó el sistema penitenciario, por citar sólo algunas de las obras de su gobierno. Hay muchas líneas abiertas de investigación, en las que valdrá la pena ahondar, pues, debemos insistir, en lo referente a Serrano se han trastocado muchas cosas. Y, desde luego, todo parecería indicar que lo que se ha querido presentar oficialmente como el aplastamiento de una sublevación, para justificar su homicidio, en realidad fue un complot de Estado. Quizá sea un exceso decir que es un mártir de la democracia. Es exacto afirmar, en cambio, que murió por defender el principio total de la vida pacífica de la nación.

Setenta años después de la matanza de Huitzilac, el régimen mexicano no ha conseguido digerir el episodio. ¿Qué ocurrió realmente durante aquellos turbulentos días de 1927, ensangrentados con el asesinato del “hermano menor” de Álvaro Obregón? El archivo del general Serrano en la Secretaría de la Defensa Nacional hasta hace un mes continuaba vedado. ¿Qué información se oculta allí? ¿Por qué se insiste en impedir su estudio y divulgación? ¿Cuál es la razón por la que una vez más se haya negado a los investigadores el acceso a esos archivos? La cerrazón de un aparato intolerante y autoritario, *no nos impedirá a los mexicanos, con todo*, averiguar la verdad. Actos como el que ahora nos congrega son en sí mismos una estimulante afirmación en ese sentido. Nuestro país no será más fuerte y más justo negándose al esclarecimiento de los episodios que nos forjaron, por muy terribles, contradictorios o dolorosos que sean. De modo que vamos a insistir, hasta lograr que el expediente militar del “extinto general” finalmente se abra.

Por lo pronto, a partir de hoy, lo que sí queda abierta es una invitación a todos los interesados en el caso para que vengan al Archivo General de la Nación a consultar el creciente número de documentos que en el proceso de revisión y catalogación sin duda irán apareciendo. Francisco R. Serrano fue un revolucionario íntegro, con un largo historial como servidor público. Su fe en la democracia, su confianza en la *legitimidad que confieren los votos, lo llevaron, en contra de la opinión de muchos allegados, a no intentar levantarse en armas, pese a las calumnias en contrario, aguardando en cambio el resultado de las urnas*. Esta convicción le costó la vida. Serrano preconizaba el respeto a la oposición crítica y al voto; promovía la *límpia contienda electoral como el medio para dirimir los antagonismos políticos, como la única práctica capaz de asegurar la vida democrática, civilizada y pacífica de México*. ¡Cuánta razón tenía! Su ideario le confiere una evidente actualidad, que será muy provechoso no soslayar.

Una parte de la documentación que hoy se dona será exhibida a partir del jueves 27 de noviembre y hasta el 31 de enero del año próximo, en el Museo Nacional de la Revolución. Más adelante este Archivo General expondrá una selección de los *documentos sobre Serrano que se custodian en sus galerías* y editará un catálogo. Los que hoy donamos nuestros acervos lo hacemos confiados en que estos dos actos marquen el inicio de una revisión seria y a fondo del caso Serrano. A nuestro abuelo lo han marginado de la historia, confinándolo a esa zona de sombra reservada para los traidores y los golpistas, lo cual es injusto y esencialmente falso.

Por su importancia histórica intrínseca, así como por sus repercusiones en el presente, a la luz del resurgimiento de los asesinatos políticos en México, pero también del avance democrático que vivimos, en un ámbito creciente de participación ciudadana, de respeto a la disidencia, de búsqueda de un nuevo equilibrio de poderes y del fortalecimiento del derecho a la información, cuando los propios órganos de gobierno, entre ellos el Ejército, dicen aceptar la apertura crítica y el

necesario predominio de la verdad, creemos que el esclarecimiento del caso Serrano puede ser muy útil y muy importante. Los mexicanos tenemos que ser capaces de clarificar nuestra historia tanto como nuestra vida pública.

En nombre de las familias Jáuregui y Serrano, agradecemos enormemente a Patricia Galeana y a su equipo, su disposición y su presteza para acoger en este Archivo General de la Nación los documentos que conservamos de un antepasado cuyas proverbiales bondad, inteligencia, generosidad, valentía, entereza, capacidad de organización y sentido de la justicia nos enorgullecen, y que a partir de esta fecha se integran a la vasta memoria de la Patria, en un acervo público abierto a la consulta y conocimiento de todos, público y especialistas.

El sistema político que nos rige desde hace sesenta y ocho años se cimenta en la sangre de los sacrificados de Huitzilac. Imagen terrible, de connotaciones muy complejas, *simbólicas* digamos. El reconocimiento y la aceptación de responsabilidades en el asesinato de Serrano, como en el de Luis Donaldo Colosio, deben servirnos para erradicar definitivamente de la vida política de nuestro país proceder injustificables. Lograrlo contribuirá, en su medida, al proceso de consolidación de las instituciones de la República, única vía factible para garantizar la tolerancia, la concordia, la paz, la justicia y la fortaleza sociales.

En la medida en que los mexicanos sepamos, como individuos y como nación, mirar de frente a nuestra historia, sin simulaciones ni distorsiones, estaremos mejor preparados para encarar con confianza y certidumbre la realidad de nuestro presente y el porvenir de una Patria, como quería el general Serrano, "más grande y más amorosa", que habremos de legarle a nuestros hijos.

Francisco Serrano Díaz

Entre los objetivos fundamentales del Archivo General de la Nación figura no solamente la preservación de la memoria documental de México y su acceso para toda la ciudadanía, sino también promover su enriquecimiento constante a través del ingreso de nuevos materiales. En este sentido, hoy nos congratulamos de que la memoria en torno a la etapa posrevolucionaria se enriquezca con la donación de los archivos familiares del general Francisco R. Serrano, en ocasión del setenta aniversario de su fallecimiento.

Gracias a la generosidad de su familia, representada por los señores Federico Serrano Díaz y Francisco Serrano, el AGN recibe hoy esta dotación documental, hemerográfica y fotográfica del insigne revolucionario nacido en Culiacán, Sinaloa, en 1889 y que desde muy joven se incorporó a las fuerzas del general Álvaro Obregón, a quien había conocido desde niño.

Hombre de enorme vocación militar, por sus méritos en campaña en 1921 ocupó la Secretaría de Guerra y Marina bajo la presidencia de Obregón, con quien tendría fricciones al postularse como candidato a la Presidencia de la República. Los graves momentos políticos que se vivían en nuestro país en esos años no estaban exentos de violencia, la cual desembocó en el asesinato de Serrano el 3 de octubre de 1927 en Huitzilac, Morelos. Años más tarde, los hechos, que han sido motivo de numerosas polémicas, serían recreados por Martín Luis Guzmán en su novela *La sombra del caudillo*, y en la cinta que Julio Bracho dirigió con el mismo nombre.

La donación que hoy recibimos forma parte de una serie de actos organizados por sus descendientes con el propósito de reivindicar la memoria del general Francisco R. Serrano y de contribuir a estudiar una etapa fundamental de nuestra historia. En este sentido, el material hemerográfico permite reconstruir el impacto que en su momento causó el asesinato del general Serrano, así como las reacciones que este episodio de la vida política nacional ha tenido en diversos periodos de nuestra historia.

La donación incluye dieciocho fotografías, que van desde los retratos familiares del general Serrano, hasta la ceremonia luctuosa celebrada en su honor. Igualmente el donativo cuenta con dibujos y caricaturas, un timbre de campaña con su efigie y diversas tarjetas de propaganda de su campaña para Presidente de la República.

Cabe mencionar que la donación viene a enriquecer los documentos que sobre la vida y obra del general Francisco R. Serrano obran en poder del AGN, lo que permitirá reconstruir su desempeño como militar y político. Por ejemplo, el grupo documental Obregón-Calles contiene treinta y cinco expedientes que hacen referencia a sus actividades como subsecretario y secretario de Guerra y Marina, gobernador del Distrito Federal y diplomático, además de documentación relativa a sus actividades familiares.

Asimismo, en el fondo Gobernación se localiza información sobre el periodo revolucionario, donde puede investigarse su desempeño como miembro del Ejército Constitucionalista. Finalmente, el Centro de Información Gráfica cuenta con fotografías suyas en diversas etapas como militar y funcionario público.

Para concluir me gustaría recordar el pensamiento del general Francisco R. Serrano, adecuado al momento que estamos viviendo: "A todos llamo para que conmigo compartan la augusta tarea de construir una Patria renovada, que se presente dignificada ante el exterior y rica en el interior".

P. G.